

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8650

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . » 3'00  
Extranjero, al año. . . . » 50'00

MAHON, VIERNES 29 DE ABRIL DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

## EDITORIAL

### Contestando a una carta abierta

Una carta que va en otro lugar de este periódico firmada por don Claudio Palomo, se extiende en consideraciones atinadas sobre el derecho político de los militares retirados. Estas consideraciones se las ha inspirado nuestro editorial de anteaer, según el propio señor Palomo manifiesta.

Sea porque no esté suficientemente especificado, lo cierto es que el alcance de nuestro editorial es distinto de la interpretación que le da el señor Palomo. Nosotros no negamos el derecho político de los militares retirados; lo que censuramos es que haya algunos de éstos que, públicamente y sin recatarse lo más mínimo, hagan propagandas contrarias al régimen y que estén incurridos en la ley de Defensa de la República.

Estas propagandas ofensivas para la República y en perjuicio de su consolidación son punibles. No hay ninguna ley que las autorice y, por el contrario, sobre las leyes hay la especialísima que hemos citado más arriba.

La ley de Defensa de la República está suficientemente clara. Los retirados que hagan una política abiertamente contraria al régimen se les retirará el sueldo. Por esto sería preferible y sería una cosa más moral que los retirados que, siendo enemigos del régimen y haciendo públi-

camente ostentación de su enemiga, renunciaran a su sueldo, anticipándose así a la ley de Defensa de la República.

Nosotros creemos que el señor Palomo estará conforme con nuestra explicación, y no tan sólo esto, sino que, amigo como dice que es de la consolidación del régimen, estará conforme con el espíritu que dicta estas campañas.

El señor Palomo ha tomado nuestro editorial en un sentido diferente y por esto nosotros nos vemos obligados a volver sobre el asunto.

Como este es el espíritu de nuestro editorial anterior, mantenemos nuestro punto de vista.

No está bien que quien cobre del Estado haga propaganda contraria a su estabilidad y consolidación. Lo moral, aun separando la punibilidad existente e indicada en la ley de Defensa de la República, es que quien va contra el Estado de un modo espectacularmente hostil, renuncie al sueldo que de éste cobre.

Por lo demás, y es posible que el señor Palomo nos ayude en ello, por el interés que dice tener en la consolidación del régimen, hemos de continuar nuestra campaña y, si podemos, desenmascarar a aquellos que incurran en los hechos que señala como punibles la precitada ley de Defensa de la República.

res en activo por impedírsele la ley y teóricamente deben ser apolíticos; aun cuando en la realidad haya de todo; pero ello no es pues punible el deber militar y el amor a la Patria los supera en todo momento. Cuando el ejército interviene en política en forma de dictaduras es porque el poder civil se ha debilitado grandemente y el pueblo la soporta como mal más pequeño.

No ocurre igualmente con los demás elementos al servicio del Estado y pueden afiliarse a cualquier partido que esté dentro de la Ley.

Los retirados, no perteneciendo al ejército, no están al servicio del mismo, y no habiendo ninguna ley que les niegue o les quite derechos políticos pueden actuar civilmente como otro cualquier ciudadano.

El sueldo no debe ser una fuerza que anule los derechos ciudadanos cualquiera que fuese su fuente de origen pues entonces se cometería un agravio al régimen democrático. Por esta razón los obreros cuando perciban el subsidio por paro forzoso bien del Estado o patrón, seguiría manteniendo sus ideales y ello no será óbice para renunciar a sus sentimientos políticos; tampoco el trabajador intelectual que está a sueldo de una empresa o patrón determinado puede suceder que no tengan los mismos ideales que éstos; aun cuando les paguen y en un régimen democrático no debe hacerse sustancial el sueldo jornal con la política: ello sería volver a traer el caciquismo de la monarquía o un régimen fascista.

En un régimen democrático sus principios constituyen el más firme sostén, llevando a la realidad, los sentimientos del pueblo, fuerza imposible de vencer, resultante de los esfuerzos de una inmensa mayoría y no tiene que temer a pequeños partidos y menos a los individuos que no figuran en alguno.

No es mi idea establecer una oposición porque sí, a su artículo, sino mi ánimo va mucho más allá; pues nada más perjudicial a una idea cualquiera creer que se la defiende cuando inconscientemente lo es así.

Y actualmente los que sientan la verdadera democracia no pueden ver con buenos ojos se atente contra ella fijando aptitudes; sobre todo cuando los hombres se muevan dentro de las leyes para desarrollar sus ideales.

Ahora bien, cuando los hombres dentro de la libertad que da todo régimen democrático, se emplea para atentar contra el Estado, éste tiene que valerse de otros medios y de ahí el nacimiento de la Ley de la defensa de la República; aplicable a todos aquellos que dentro de la democracia vayan contra la República.

Se conoce de algún caso en Mahón, no, pues entonces abriga la idea de que es aplicable a algún funcionario por el hecho de actuar en política contraria a la de algún partido; es querer extender demasiado dicha Ley.

Dice hay algunos retirados en Mahón y al expresarse así no beneficia a su partido y además quedando sin respuesta dicho artículo, la opinión puede creer que con dar un sueldo a cambio de vender los ideales que cada uno tenga y ello en un régimen democrático no tiene defensa posible.

El Estado da los sueldos a los retirados sin establecer más diferencias entre los demás ciudadanos que la de supresión temporal del mismo si conspirara contra la República, pero no conspirando puede actuar en política.

Lo que no se debe es ir contra el Estado; pero eso nadie ni retirados ni militares ni civiles, pues lo sanciona la ley.

Las leyes deben ser iguales para todos los ciudadanos y si cobran a primero de mes del Estado siendo incompatibles ideológicamente con él, debe aplicarse la misma sanción cuando vulneren la ley que a un ciudadano cualquiera que incurra en la misma inobservancia.

El jornal como el sueldo es función de un trabajo que como energía gastada no tiene que ver nada con las ideas, son independientes, y cuando se aplica un castigo que afecta a ello se afianza más en

1.º DE MAYO DE 1932

## Fiesta del Trabajo

Programa organizado por las entidades del

### Partido Republicano de Mahón

POR LA MAÑANA:

Distribución de un MANIFIESTO, editado por la « Juventud Republicana ».

Reparto, en la Casa del Pueblo, de pan y carne a familias necesitadas, donativo del « Casino de Obreros de Unión Republicana ».

POR LA TARDE:

Excursión marítima gratuita a Se Solana, y Merienda Popular, con asistencia de una Banda de Música y el Coro Infantil, organizada por la « Juventud Republicana ».

El « Comité Municipal de Unión Republicana », sufragará los gastos de esta excursión y obsequiará con dulces a los niños del Coro Infantil.

el contrario su ideal si lo siente de veras y el ejemplo para alguno es desastroso por convertirse en seres serviles en perjuicio del progreso.

Cuando dicho sueldo se percibe sin hacer nada, es porque el Estado ha tenido presente leyes que no debe vulnerar en un cambio de régimen; fruto de una evolución para que el naciente en las nuevas que legisle sea firme sostenedor de las suyas propias. Después una nueva Democracia que empieza por dar solidez a las leyes que se creó el pueblo con el parlamento con el régimen desaparecido.

No tiene nada que ver el sueldo, pues con las ideas, al que lo beneficie puede sostener las que sienta, y el régimen democrático también en buenos principios debe defender como hace actualmente los más sublimes ideales que ha sabido darse una nación mediante la elección popular.

CLAUDIO PALOMO  
Capitán de artillería retirado

(Nuestro editorial de hoy contesta a la precedente carta que nos ha dirigido el señor Palomo.)

## De Mercadal

NATALICIO

El domingo, día 17 de los corrientes, los jóvenes esposos doña María Mercadal Pons y don Pedro Pons Sintés, tuvieron la satisfacción de ver alegrado su domicilio, con el feliz nacimiento de una encantadora niña, a la que se ha puesto por nombre Anita.

Celebramos, que tanto la madre como la recién nacida, estén perfectamente y enviemos la más cariñosa enhorabuena a los señores padres, abuelos, tios y demás familia.

CASAMIENTO

El día 16 de los corrientes contrajeron matrimonio el joven Sebastián Riudavets Gomila con la bella y virtuosa señorita Margarita Carreras Servera, hija de los payeses del predio « Binialás ».

Al desear a los desposados una eterna luna de miel, enviamos nuestra cordial felicitación a los señores padres, hermanos, tios y demás familia.

GRATA VISITA

En la tarde del pasado domingo, día 25, los republicanos de Mercadal fueron honrados por la visita del digno Diputado a Cortes por Baleares, don J. Teodoro Canet que tanto ha trabajado en favor de nuestra roqueta y para la cual lleva conseguidas algunas mejoras de gran importancia.

Durante un par de horas despartió el señor Canet con estos republicanos, a los que con su fácil y siempre elocuente palabra, puso de manifiesto la marcha de la política española y los muchos deseos que él siente, de trabajar para conseguir beneficios para la Menorca de sus amores.

Desearnos que haya llevado el señor Canet un feliz viaje y que su labor sea fructífera para los intereses de España y de nuestra patria chica.

EL CORRESPONSAL

Mercadal 28 4 32.

## DE FOOT-BALL

INGENIEROS, 1. INFANTERIA, 2.

El partido jugado el domingo pasado en el campo histórico de la calle de San Carlos, fué muy interesante y lleno de emoción. Jugaron dos equipos repletos de voluntad y amor propio y estas dos cualidades bastaron por sí solas para que el encuentro se deslizara movido y apasionante. Lástima grande que no se viera un juego afligido por ambas partes, uno de esos juegos que encantan y subyugan, pero esto (tratándose de equipos militares, perfectamente amateurs), no es tan fácil encontrarlo.

Salimos complacidos porque todos los jugadores pusieron su mayor empeño, su entusiasmo y gran parte de sus energías para salir airosos de su difícil cometido.

En la primera parte dominó algo más el equipo de los Ingenieros que a base de pases largos y rápidos se adelantaban peligrosamente hacia la puerta de Simó. Fruto de una de estas arrancadas fulminantes (aunque faltas de precisión) fué el goal marcado por Salsé aprovechando un servicio del exterior izquierda Magdalena. A pesar del goal, se notaba más conjunto y precisión en el equipo de la Infantería, que efectuaba peligrosas arrancadas desbaratadas por los medios y defensas de los morados, muy firmes y seguros o en último extremo por el goal-keeper Clariana que se nos reveló como un excelente portero, con mucha vista y agilidad y de una extraordinaria limpieza en los blocajes.

En la segunda parte con la pendiente, sol y viento a favor, handicapados los Ingenieros por la falta de uno de sus elementos, se lanzó la Infantería, equipo más ducho y bregado, al asalto de la meta enemiga. Entonces fué cuando pudimos admirar las mejores jugadas de la delantera de los Infantes y de la defensa ingenieril. Fué un duelo brillantísimo, una lucha tenaz y encarnizada. Entonces fué cuando vimos brillar el extremo izquierda Casanovas, el delantero centro Peiró, el extremo derecha Calobart y al medio centro Barrachina, cumpliendo los medios alas muy bien. Fué entonces cuando Marimón, aunque corto de talla, nos demostró que es un defensor de grandes recursos y de pegada segura y contundente. También se portó bien su compañero Gascón, que se ve ayudado por una mayor corpulencia, aunque no sea tan jugador como Marimón. El goal-keeper Clariana hizo en esta segunda parte paradas de verdadero mérito, con una facilidad que asombró a muchos espectadores. Recordamos sobre todo un chut de Peiró después de haber burlado a los defensas, que iba como una exhalación hacia la puerta y que Clariana blocó magistralmente, como no lo haría mejor Zamora.

En un corner tirado por Bofill, el efecto del viento y un poco de barullo que se armó ante la puerta de Clariana, dio ocasión al primer goal que se apuntó la Infantería. Reaccionaron los Ingenieros al ver el empate, pero los medios y defensas rojos, especialmente Vázquez, bregaron de firme y volvieron a imponer

## Filólogos españoles, hablad

La introducción de vocablos extranjeros en la lengua española es una licencia imperdonable, particularmente, como sucede en la mayoría de casos, existiendo en nuestros léxicos voces con significados idénticos a los extraños.

Es, no solamente una licencia imperdonable la consabida introducción, sino una falta de patriotismo, de amor a la herencia lingüística que nos legaron nuestros antepasados. Si acaso nuestra habla por la divulgación incessante de conocimientos humanos, apareciese hoy deficiente, aprestémonos a cubrir esa deficiencia componiendo o formando palabras que respondan a las necesidades del progreso lingüístico de la época presente. ¿A caso nos haya venido del cielo el habla con que nos entendemos los españoles? ¿No es una labor de nuestros antecesores? Laboremos, pues; legamos « algo » a las generaciones venideras; pero a esto no se avienen nuestros gárrulos fachenderos, principalmente periodistas; ellos pretenden que digamos « control », en lugar de gobierno, dominio, regulación, etc.; « mitin », por reunión, junta, asamblea; « interviú », en vez de entrevista; « watercloset », como sustituto de letrina, excusado, retrete, etc., etc.

Es indudable que el prurito de los noveleros de nuestro idioma, es de pavonearse echando mano, descocadamente, de anglicismos que desconciertan y confunden sin aportar beneficio a nadie ni a nada. Por lo contrario, atosigan nuestra habla desmereciéndola. Hora es ya, que los filólogos españoles hagan oír su voz de protesta contra tanto neologismo ofensivo, para que no se diga que el elemento intelectual de la nación española consiente y se amolda a invasiones de esa naturaleza en nuestro rico idioma. Por otra parte, es un hecho innegable que en el desenvolvimiento de las ciencias y artes en aquellas naciones que están a la cabeza de las demás por sus inventos y a la par con sus descubrimientos, se acuñan necesariamente palabras nuevas que al traducirlas a idiomas distintos del en que fueron concebidas, ponen a prueba a los traductores en su empeño en hallar equivalentes expresos. En tales casos sería dispensable la adopción de esas nuevas expresiones, pero esto es un caso distinto del que criticamos por entrañar un adelanto, un progreso de los que está seguramente en-

morada toda nación que se desenvuelve en el vértice evolutivo de las actividades humanas.

Para concluir, antes de pedir prestado a los extraños o hacernos con lo que no es nuestro, agotemos primeramente, si fuera necesario, el caudal riquísimo de nuestro idioma, por amor a él, por dignidad, por patriotismo—que de esta grandeza carecen, al parecer, aquellos que hacen gala u ostentación pedantesca de un extranjerismo que repugna al sentido común.

Filólogos españoles, hablad.

A. F. y C.

## CARTA ABIERTA

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío:

Leído el artículo «La fobia de algunos que cobran del Estado»; agradecería a usted insertara en las columnas del Diario de su digna Dirección las siguientes líneas, que hacen ver a la opinión como vé algunos conceptos de los establecidos en dicha Editorial, para que sirviendo de contraste a la opinión pueda formarse un juicio completo del escrito estudiado en dicho artículo—Dándole gracias anticipadas le queda agradecido s. aff. y s. s. q. b. m.

CLAUDIO PALOMO.

Es natural que en un régimen nuevo nos esforcemos los amantes de él por consolidarla; llevando por tanto la controversia donde sea necesario para esclarecer a la luz del día la verdad o el error de los detractores.

El razonamiento reflexivo, apartará las ideas insanas; pero para ello es preciso intervengan ambas partes, y la opinión, actuando como juez, dilucidará el pleito o argumento que se defiende con conocimiento de causa.

Al artículo publicado en LA VOZ DE MENORCA le hace falta otro que objetive para que sustancialmente asimiladas las ideas de los dos se nutra el pensamiento de lo cierto, rechazando el error. Sustenta dicho editorial, que los funcionarios tanto militares como civiles, incluyendo a los retirados deben abstenerse en política que sea la República. Tiene razón cuando se trata de milita-



ner su dominio. Después de varias paradas y desvíos emocionantes de Clariana, avanzó la delantera roja en tromba y se armó un barullo ante la puerta de los morados. Hubo varios remates y el goal-keeper logró desviar la pelota, pero ésta fué a parar a los pies de Galobart, que sin preparación lanzó un chut que se coló por el ángulo opuesto al que se encontraba Clariana, que aún pudo en una estirada rozar la pelota con los dedos. Fué el goal de la victoria. Los rojos perdonaron un penalty en cada mitad del partido, lanzando el balón galantemente a kick.

El árbitro acertado, a pesar de algunos pequeños errores.

El público abundante en elemento militar, correcto.

Los equipos se alinearon así:

Infantería: Simó; Vázquez, Nicolás; Marcelo, Barrachina, Puig; Galobart, Morlá, Peiró, Bonfill, Casanovas.

Ingenieros: Clariana; Marimón, Gascón; Costa, Valls-Valls, Marca; Salas, Dardell, Rimalló, Salsé, Magdalena.

SINCERATOR

# Señora...! Caballero...!

NADIE HA OFRECIDO  
NI EN CALIDADES  
NI EN PRECIOS  
NI EN DIBUJOS  
NI EN COLORES

Un surtido tan atrayente y bien seleccionado de  
Mantelerías, Stores, Camisas, Calcetines, Medias, Confecciones, Toallas, Colchas, etc., como los  
**ALMACENES MANOLO CARDONA**

Una visita a nuestra casa en todo momento será a Vd. muy provechosa

## Noticias marítimas

Buques correos

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor « Jaime II » con el pasaje, la valija y carga.

—Procedente de Palma ha llegado esta mañana el vapor « Bellver » al mando del capitán don Juan A. Molinas.

Ha traído pasaje, valija y carga. Saldrá esta noche a las siete para Palma.

—Mañana debe llegar la moto-nave « Ciudad de Valencia » procedente de Ibiza y Barcelona.

Velero

Hoy debe llegar el moto-velera « Pons Martí » procedente de Barcelona con carga general.

Yate « Mercedes »

Para esta tarde tiene anunciada su salida para la mar el yate a motor y vela « Mercedes ».

A bordo irá su propietario don Fernando Rubió Tuduri.

## Juventud Republicana

MAHON

Fiesta del Trabajo

La excursión marítima y merienda popular proyectadas para el primero de mayo, por la tarde, se efectuarán al punto denominado « Se Solana », en la orilla norte del puerto.

Asistirá una banda de música y el coro infantil, dirigido por nuestro correligionario don Antonio Borrás Pérez.

Habrà servicio de botes completamente gratuito desde las dos de la tarde y las embarcaciones llevarán como distintivo la bandera nacional con las iniciales J. R.

El sitio de embarque será en el conocido por « Se Punta », recomendando al público atiende en todo momento las indicaciones del personal encargado del servicio de botes.

\*\*\*

El coro infantil, que actuó con tanto éxito en las Fiestas de la República, interpretará « España Republicana » y el « Himno de Riego ». Todos los niños serán obsequiados con dulces y vinos generosos.

\*\*\*

La conserjería de la Casa del Pueblo establecerá un puesto de venta de sandwiches, bebidas y refrescos.

LA COMISION ORGANIZADORA

## Juventud Republicana de San Luí

Gran velada a beneficio de esta Sociedad

Día 30 de abril a las 9 de la noche.

Se pondrá en escena la comedia en 2 actos titulada

## El Padrón Municipal

terminando la velada con un gran baile del GORRO FRIGIO

Quedan invitadas todas las Juventudes Republicanas de la isla.

## Teatro Principal de Mahón

DOMINGO 1.º MAYO 1932. TRES SESIONES

4 tarde y 9:45 noche.—P. P. 2:50. Seg. 1:50. But. 0:90. Asi. 0:65. Ent. 0:55

6:45 tarde.— » 3:50. » 2:25. » 1:05. » 0:75. » 0:60

Sesión de las 4: Soldados 0:40

EXTRAORDINARIO EXITO de la soberbia película, toda en español, oro de ley de la pantalla

## LA LEY DEL HAREM

por el célebre tenor de agradable voz José Mojica, Carmen Larrabeiti y María Alba

Próxima semana. Jueves: EL ACUSADOR DE SI MISMO. Sábado, domingo y lunes: MARRUECOS preciosa producción por la gran actriz Marlene Dietrich.

Muy pronto: ¿Cuándo te suicidas? La mejor película de Imperio Argentina.

## CASINO DEL CONSEY

SÁBADO DÍA 30 DE ABRIL DE 1932. A las 9:30. GRAN MODA. B. 50. G. 40

Colosal y estupendísimo programa, maravilla de emoción en 2 grandes asuntos

## Estrella simbólica

Colosal creación del atleta George O'Brien y la bellísima Sue Carol.

## Hombres peligrosos

gran mundo, presentado a todo lujo, creación de Warner Baxter.

Mayo a las 4: ESTRELLA SIMBOLICA. Entrada única 0:30. Domingo, 6:30 y 9:30: HOMBRES PELIGROSOS. Precios del sábado.

## POSTRE EXCELENTE

PODRA HACER USTED MISMO EN SU PROPIA CASA CON

## CREMADINA

(CUSTARD INGLES)

Elaborado por el Doctor Kinzbrunner de Málaga

Cremas, Natillas, Flanes, Papillas, Pudines, Helados,

EL ALIMENTO MAS SANO Y PURO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Precio: 30 céntimos paquete.

DE VENTA EN MAHON:

Gabriel Cavaller. Fermín Galán, 7. Hijo de Juan Sintes. Fermín Galán, 16. Salvador Florit. Pintor Calbo, 26. Bartolomé Orfila. Hannover, 13. Juan Garriga. Avenida J. Clavé, 31. Guillermo Pons. Plaza Pablo Iglesias, 6. Casa Petrus. Cos de Gracia, 33.

DE VENTA EN VILLA-CARLOS:

Viuda de Miguel Borrás. San Jorge, 37. Unión Villacarlina. Mayor, 84.

IMPORTANTE: El fabricante de la CREMADINA, muy gustoso de facilitar al público la comprobación de la bondad de su excelente producto, si se presenta este anuncio RECORTADO en cualquiera de los Establecimientos indicados, por SOLO 15 CENTIMOS podrá obtenerse UN PAQUETE CREMADINA EXACTAMENTE IGUAL A LOS QUE SE VENDEN A PESETAS 0:30 UNO.

Caduca el 31 de mayo de 1932.

De la CREMADINA, al igual que del MALTE KNEIPP (CAFE) Y CALDO TEX-TON EN CUBITOS—¡¡TRES INMEJORABLES ARTICULOS!!—tiene la distribución exclusiva para España: Sociedad Anónima Muller, Balmes, 127.—BARCELONA.

## PATRONISTA

Se ofrece tardes.

José Pujol.—Cos de Gracia, 69.

## Crónica local y general

**Biblioteca popular en Villa Carlos**  
La Diputación Provincial para solemnizar la fiesta del libro y atendiendo al aspecto cultural que ello significa, acordó fundar dos Bibliotecas Populares, una en Inca y otra en Villa Carlos, contribuyendo con la subvención de 500 pesetas a cada una de ellas, así como también destinar igual cantidad a la adquisición de libros para los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

**De viaje**  
Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor correo 28 pasajeros, entre ellos el General Jefe de Estado Mayor Central e Inspector de Bases navales excelentísimo señor don Manuel Goded, el general de E. M. excelentísimo señor don Carlos Marquet y tres jefes más, que forman la comisión designada para inspeccionar las obras del Estado que se realizan en esta isla.

También marcharon el médico de San Cristóbal, don Antonio Curieses del Agua, su señora e hijito, don Juan Escandell y su hija, don Virgilio Sparza, el viajante del ramo de calzado don Francisco Catchot, y don Rafael Salord.

Embarcó también nuestro estimado amigo don Gregorio Femenias Moll que marcha a prepararse para los exámenes de reválida de la carrera de piloto de la marina mercante.

Saludamos a todos los que marcharon.

—Procedentes de Palma, han llegado hoy en el vapor « Bellver » 29 pasajeros, entre ellos doña Josefa Tur de García, don Juan Lladó don Mariano Zaforteza, don José López y don Pedro Moreu.

CONSEY SABADO NOCHE EL MAS FORMIDABLE PROGRAMA

## Estrella simbólica

Por GEORGE O'BRIEN

y el exitazo

## Hombres peligrosos

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer para Barcelona 13 toneladas de carga general, entre ella queso, huevos, volatería, calzado, alpargatas con planta de goma y otros efectos.

Importación.—El vapor « Bellver » ha traído hoy de Palma, Alicante y Valencia 20 toneladas de carga varia, figurando cemento, cerveza, aceitunas, arroz, azulejos y otras mercancías.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Artillería don Julio Ruiz.

Imaginaria. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Hospital y Provisiones. 8.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 7.º Oficial de Infantería.

Pavimentación

Se han rellenado los baches de la Rampa de la Abundancia y del Portal de Mar.

En la calle de Fermín Galán (antes Nueva) se hará una prueba con el hormigón.

**Una subvención al Instituto**  
Ayer se recibió el telegrama siguiente: « Madrid-núm. 23140-22-29 a las 16-45. Conseguido 2.500 pesetas para ese Instituto debiéndose invertir en excursión escolar. Saludos.—Carreras. »

Con satisfacción damos la noticia y aplaudimos la gestión de nuestro querido amigo el Diputado por Baleares don Francisco Carreras Reura.

Demografía

Día 23.—Nacimientos: José Meliá Tuduri, Camino La Unión; Gardenia Capó Camps, San Clemente 15.

Una copa para el « Mahon Law-Tennis »

El Presidente de la Diputación Provincial, don Francisco Juliá Perelló, en atenta carta al señor Alcalde de esta ciudad, don Pedro Pons Sitges, le manifiesta que en el vapor correo de hoy le remite una copa con destino a don Simón Vidal Sintas solicitada para el campeonato.

Sabemos que la copa ha sido recibida y que es muy bonita.

Las misas que se celebrarán los días 2 y 3 del próximo mayo en el altar mayor y laterales de la parroquial iglesia de Santa María a las 8 y media se aplicarán para el eterno descanso del alma de

## Don Narciso Tuduri Astol

La familia agradecerá la asistencia a dichas misas.

## Peluquera

Prestará sus servicios a domicilio a las señoras y señoritas que lo soliciten. Anuncivay 3.

## SALON TRIANON

COMPANIA BEUT

DOMINGO 1.º DE MAYO DE 1932. DOS GRANDES FUNCIONES

Tarde a las 6:30 y noche a las 9:30

## GRAN ACONTECIMIENTO

El drama social en 3 actos de Alberto Ballesteros y Ballesteros

## APOSTOLES

PRECIOS: Plateas 2:50. Palcos 2:00. Butacas 1:00. General 0:50.

DESPUES DE LA FUNCION GRAN DANCING

## SALON VICTORIA

SABADO 30 ABRIL. A las 6:30. SESION DE GRAN MODA

Por primera vez, un film de Circo, al estilo de Los 4 diablos, hablado en español.

## Sombras del circo

El amor, los celos y... el trapecio, jugando con las vidas humanas, como se fueran marionetas. Emocionante creación de Amelia Muñoz, Félix de Pomes y el niño PITUSIN

Domingo sesiones a las 4, 6:30 y 9:30. A las 6:30: Butaca 1:00. General 0:60. A las 4 y 9:30: Butaca 0:75. General 0:50

Dixiana: Dixiana: De frente marchen: De frente marchen: De frente marchen



# TENER CASA PROPIA

He aquí el ideal de todas las familias, que individualmente no es posible conseguir, y sin embargo puede lograrse fácilmente suscribiendo una póliza de la Sociedad

## El Hogar del Porvenir

Cooperativa de Ahorro y Construcción  
Domiciliada en PALMA DE MALLORCA

con Sucursales en BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - ZARAGOZA  
CASTELLON DE LA PLANA - MAHON y Agencias en todas las ciudades  
y pueblos de MALLORCA - MENORCA e IBIZA.

Solamente en Menorca 22 asociados disfrutan ya  
de vivienda propia por este sistema cooperativo

SUSCRIBASE SEGUIDAMENTE

y participará en el sorteo del próximo día 22 de mayo, con TRES casas para  
MAHON, UNA para CIUADELA y OTRA para ALAYOR, MERCADAL,  
FERRERIAS y SAN CRISTOBAL.

Pida detalles a la Agencia en Mahón

CALLE DE GRACIA, 90

# SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 28 a las 18 y a las 23-30.

## España al día

Política y economía

Ante el proyecto de suboficiales

Una nota del ministerio de la Guerra dice que de nueve mil cuatrocientos cuarenta individuos de las clases militares de segunda categoría que existían en el ejército se acogieron a la ley del nuevo cuerpo de suboficiales, nueve mil nueve.

Pidieron continuar en la forma hasta hoy vigente, trescientos veinte y tres.

Ochenta y seis se acogieron a los beneficios del ascenso al empleo de alférez y se retiraron con este empleo por estar declarados aptos.

Bases de trabajo

El subsecretario de Gobernación confirió por teléfono con el ministro de este ramo señor Casares.

Este comunicó al primero impresiones optimistas y dijo que la comisión que redacta las bases de trabajo terminará mañana su labor.

Jurados de Bellas Artes

Los expositores de Bellas Artes visitaron al ministro de Instrucción señor De los Ríos.

Los visitantes agradecieron al ministro que haya dictado el orden en que se nombran los jurados y añadieron que el procedimiento de votación se prestaba a manejos y componendas

Proyecto de estudios fotométricos

El señor Bujeda ha manifestado que ha terminado el proyecto de estudios fotométricos y que éste se sacará a concurso dos años para prepararse el instituto catastral.

Este plazo se ha fijado también para desvanecer las suspicacias que hay detrás del proyecto por parte de alguna entidad determinada.

Por este motivo podrán acudir al concurso entidades nacionales y extranjeras.

Una querrela

Se entablará oficialmente una demanda de querrela contra un periódico (el despacho recibido no cita el título).

El periódico a quien se demandará lanzó la denuncia de haberse hecho el nombramiento de maestro de Almadén mediante la apelación al favoritismo.

Del ejército

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que

en el mes de septiembre próximo se verificarán grandes maniobras militares.

Para estos ejercicios en gran escala, verdaderos simulacros de guerra con arreglo a un inmediato plan y a supuestos estratégicos y tácticos se movilizarán todas las divisiones.

Perspectivas halagüeñas

Añadió el señor Azaña a las manifestaciones precedentes que ya se prepara el presupuesto para el año próximo.

Considera feliz el futuro porque el ministro de Hacienda se encontrará en situación despejada.

Se ha aumentado el presupuesto próximo con cuatrocientos millones de pesetas.

## Congreso de los Diputados

Sesión del día 28

Ruegos y preguntas

**Preliminares.**—La sesión del Congreso empieza a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Gómez Pareteha y ocupado el banco del Gobierno por los señores Carner y Largo Caballero; la Cámara está poco animada; leída y aprobada el acta de la sesión anterior se declara abierto el período de ruegos y preguntas.

**Tabaco.**—En contestación a una pregunta del señor Canelas el ministro confirma que desaparecerán las cajetillas que costaban antes cincuenta céntimos y que el Estado encauzará el cultivo del tabaco con objeto de que el consumo llegue a ser de producción nacional.

Delegaciones del trabajo

Se pasa al orden del día y continúa la discusión del proyecto de Delegaciones Provinciales del Trabajo. Se discute el artículo segundo modificado por algunas enmiendas.

El señor Samper propone una en la que pide que los susodichos Delegados cesen de intervenir cuando lo estime conveniente el Gobernador. La Comisión rechaza la iniciativa y se remite al reglamento posterior para entonces discutirla.

**GUERRA DEL RIO:** Ahora vosotros haréis vuestro reglamento, mañana haremos nosotros el nuestro.

Varias voces repiten « mañana » y el orador les pregunta si tan seguros están en sus posiciones y les dice que para resolver la cuestión social en Sevilla se ha enviado al ministro de la Gobernación.

**LARGO CABALLERO:** Y tres Delegados del Ministerio del Trabajo.

**GUERRA DEL RIO:** Insiste en que los Gobernadores deben tener la representación del Gobierno en los conflictos sociales.

Se rechaza la enmienda por 152 « contra voto » (asi dice el despacho recibido).

Acéptase una enmienda de don Honorato Castro que propone que el Delegado del Trabajo lleve la representación del Ministro y se rechazan la del señor Gasset por 138 votos contra 88, la del señor Ayuso por 139 contra 74 y la del señor Castillejos por 91 contra 56.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor Rey Mora que dispone que los delegados provinciales del trabajo tendrán la obligación de comunicar por escrito al Gobernador los fallos que dicten.

Por 134 votos contra 31 se rechaza una enmienda del señor Fanjul.

**ROYO VILLANOVA.** — Combate la totalidad del artículo y dice que los socialistas que colaboraron con la dictadura defienden hoy la obra que iniciaron entonces, que este proyecto aumenta el número de parásitos de oficinas y asegura el fracaso de los delegados provinciales del Trabajo.

Secundado por los radicales el señor Royo Villanova pide votación nominal en la que el artículo es aprobado por 110 contra 54.

Y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

## Crónica Nacional

Noticias varias

Cuestión personal

A consecuencia del incidente de carácter personal ocurrido ayer en el salón de sesiones del Congreso, hoy se han encontrado en un pasillo y han venido a las manos los diputados señores Poza Funcal y Abad Conde.

Mas tarde solventaron definitivamente la cuestión personal en el despacho del Presidente de la Cámara señor Besteiro.

Este quitó importancia al asunto.

Parlamentarias

**Reunión.**—Se han reunido con los señores Besteiro y Azaña los jefes de las minorías parlamentarias; se trató del reajuste de comisiones y se designó al señor Martínez Velasco para la vacante de vice-presidente del Congreso.

**Reformas militares.**—En la reunión de referencia el señor Azaña anunció que posiblemente mañana facilitará su último proyecto de reformas militares que contiene el reclutamiento de oficiales y el ascenso de éstos a jefes.

**Responsabilidades.**—Mañana se reunirán los jefes de las minorías parlamentarias para discutir la proposición del señor Franchy Roca y acordar el procedimiento que se habrá de seguir para juzgar y sancionar las responsabilidades políticas.

**Los auxiliares mixtos del ejército.**—La comisión parlamentaria de guerra ha acordado pedir a las Cortes que los escribientes eventuales y los obreros filiados estén comprendidos en el cuerpo de auxiliares mixtos.

**Finanzas.**—El ministro de Hacienda señor Carner ha leído un proyecto que contiene normas encaminadas a evitar una doble imposición sobre los beneficios de las empresas bancarias que aplicaron sus reservas a compensar las pérdidas de los valores durante la presente crisis económica.

Aéreas

**Accidente.**—En Leganés descendió un aparato destrozado; el teniente Velasco y el soldado Eusebio Fernández resultaron contusionados.

**A Filipinas.**—El joven aviador don Fernando Reim ha levantado el vuelo en Bengasi con dirección a El Cairo.

Menudencias

**Actuación de los radicales.**—Se dice que los radicales harán obstrucción al proyecto de delegados provinciales del trabajo.

**De vuelta.**—Han regresado a Madrid procedentes de Ginebra los señores Zulueta y Largo y Caballero, ministros respectivamente de Estado y Trabajo.

## CENTRO JURIDICO

Especializado en cobro de créditos  
Abogados D. Zamora y F. Vanrell  
Muntaner, 3.—Barcelona.

## Santiago Maspoch Vives

Médico - Cirujano

Médico por oposición, de la Beneficencia municipal.

Ex-interno, por oposición, del Hospital Clínico de Barcelona.

Aparato digestivo, Pecho, corazón, pulmones (Tuberculosis).

Medicina general y Cirugía general (Operaciones).

Consulta de 12 a 2 y 8 1/2 a 9 de la tarde.

Calle Juan Mir y Mir antes Infanta, 14.

**EL COK** es el carbón ideal para cocinas económicas.

**EL COK** es el combustible más barato.

**EL COK** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS:** Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

## Para vender

Almacenes Andén de Levante desde el número 242 al 249.

Informes: Pi y Margall 50.—Mahón.

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

## Campo de la Unión Sportiva

DOMINGO DIA 1.º DE MAYO

A LAS 3'45 TARDE

FIESTA DEL TRABAJO

Interesante match de futbol entre los potentes equipos militares

## Artillería de Costa núm. 4

(Campeón militar)

CONTRA

## Infantería número 39

(Sub-campeón militar)

Precios: Entr. gral. 1'00. Socios de la Unión 0'50. Niños 0'10. Señoras gratis.  
NOTA: Cabos y soldados del ejército entrada gratis.

## HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados  
Arroz a la americana  
Almóndigas a la jardinera  
Pescado a la minuta  
Chuletadas de cerdo  
Postres variados

MENU PARA MANANA

Entremeses variados  
Potage de garbanos  
Tortilla rellena  
Pescado salsa rica  
Tenera mechada  
Postres variados

	PESETAS
Precio del cubierto . . . . .	5
tickets 10 comidas clase superior . . . . .	35
» 10 » especial . . . . .	25
Abono mensual comida y cena (superior) . . . . .	150
» » » (especial) . . . . .	110
Hospedaje completo por día (tout compris) . . . . .	10

148

MADAME DE LA FAYETTE

insignificantes en este momento, que no podía imaginarse capaz de inspirar esta pasión, que vistos los remedios extraordinarios a que recurría debía ser muy violenta. Era tal su trastorno que casi no sabía lo que aquella escena representaba; lo que no podía perdonar a monsieur de Clèves era que no insistiese más que su mujer le revelase el nombre que le ocultaba.

Sin embargo, monsieur de Clèves hacía todos sus esfuerzos para averiguarlo, y después de insistir una y otra vez, pero inútilmente, respondió ella:

—Me parece que podéis estar contento de mi sinceridad; no me preguntéis más si no queréis darme motivos para arrepentirme de lo que acabo de hacer; contentaos con tener la seguridad de que en ninguno de mis actos he reflejado mis sentimientos y que nada me han dicho que pueda ofenderme.

—¡Ah!—exclamó de repente monsieur de Clèves—, no puedo creerlo. Recuerdo el apuro en que os encontrasteis el día que se perdió vuestro retrato. Vos fuisteis, vos, la que dió aquel retrato, que tanto queria y que tan legítimamente me pertenecía. No habéis podido ocultar vuestros sentimientos; amáis, y esto se sabe; en cuanto a lo demás, vuestra virtud os ha salvado hasta aquí.

—Pero es posible—exclamó la princesa—que podáis creer que hay alguna simulación en una confesión como la mía y a la que nadie me obligaba? Confiad en mis palabras; es a cambio de un año

LA PRINCESA DE CLEVES

145

—Nada me contestáis, lo cual es decirme que no me equivoco.

—Pues bien, señor—contestó ella arrojándose a sus pies—, voy a hacer os una confesión que jamás se ha hecho a ningún marido; pero la inocencia de mi conducta y la pureza de mis intenciones me dan derecho a ello. Es cierto que tengo motivos para alejarme de la Corte y que quiero evitar los peligros que corren algunas veces las mujeres de mi edad. Jamás he dado pruebas de debilidad ni temería darlas si me dieseis la libertad de retirarme de la Corte o si viviese aún mi madre para aconsejarme sobre mi conducta. Por muy penoso que sea la determinación que tomo, la adopto con alegría para conservarme digna de vos. Os pido mil perdones si siento sentimientos que os desagradan; pero al menos tened por cierto que no os disgustaré nunca por mis actos. Pensad que para hacer lo que hago es preciso confesar al marido el mayor aprecio, amistad y respeto que se le puede profesar. Aconsejadme, tened piedad de mí y amadme, si es que todavía podéis.

Monsieur de Clèves permaneció durante toda esta relación con la cabeza apoyada entre sus manos, fuera de sí y sin pensar siquiera en levantar a su mujer. Cuando ésta terminó de hablar y levantó él la vista y la vió a sus pies, con sus ojos arrasados en lágrimas, admirablemente hermosas, creyó morir de dolor, y abrazándola al mismo tiempo que la levantaba le dijo:

## MANUEL HERMANO

(De Sanidad de la Armada)

## JUAN J. DE APELLANIZ

(De Sanidad Militar)

CONSULTORIO DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

San Bartolomé, 9

Consulta de 5 a 7



